



Como ya adelantamos en noticias anteriores la MGD se enfrentaba a finales de la semana pasada a una importantísima Asamblea General. Pues bien, ya tenemos las decisiones de la misma, lo cual extraemos de la página de la Federación Española de Espeleología (FEE):

*Estimados amigos:*

*En el día de ayer, tuvo lugar la reunión de la Asamblea General de la Mutualidad General Deportiva, en la que, como sabéis, están representados todos los deportes que afilian con la Mutualidad, así como representantes de Comunidades Autónomas.*

*En dicha reunión se aprobó por mayoría de sus miembros, DISOLVER la Mutualidad General Deportiva, tras la intervención en el mes de Mayo por la Dirección General de Seguros y estar inmersa en Causa de Disolución.*

*Esto significa, que a partir de ahora, la Mutualidad pasa a depender del Consorcio de Seguros, el cual, según nos manifestó la Directora General de Seguros, se hará cargo de la Compañía, pagando las facturas pendientes y manteniendo las pólizas hasta su finalización.*

*Como todos sabéis, el día 31 de Mayo, la Dirección General de Seguros, emitió una resolución por la cual, se suspendía a partir de dicha fecha, la contratación de nuevas póliza y la admisión de nuevos socios, lo cual genera a los deportes que tienen póliza un gran problema, al no poder admitir nuevas licencias.*

*Tal y como informé en la Asamblea General, la FEE está buscando alternativas para contratar una póliza de seguros, que sustituya a la de la MGD, y que empiece a funcionar a la mayor brevedad posible, a la que podrán adherirse las federaciones autonómicas que lo deseen (si bien habrá que estudiar la forma y condiciones de dicha adhesión). Evidentemente, las federaciones autonómicas son libres buscar sus propias ofertas y contratar la póliza que consideren que mejor se adecúa a sus necesidades.*

*En un breve espacio de tiempo todos los tomadores de seguro, recibiréis un escrito de la Mutualidad comunicando dichos extremos.*

*Un saludo.*

*Juan Carlos López Casas*

*PRESIDENTE DE LA FEE*



En este sentido también hemos buscado las reacciones desde la Federación Cántabra (FCE) la cual nos ha remitido esto por email:

Al final los de la MGD (lee el marca digital) han escapado dejando el cañón.

Todas las licencias tramitadas hasta el 31 de mayo están cubiertas por el Consorcio de Seguros pero en qué condiciones aún no se sabe.

Somos alrededor de 1.700.000 los deportistas que se quedan en precario sin contar con los trabajadores de la MGD.

Estamos buscando la solución en conjunto con las federaciones del Norte de España y Madrid, si precisáis de seguros puntuales (por días) para una actividad concreta, hemos solucionado temas del SCC con un corredor de seguros de Santander, hasta que podamos darle solución a lo de la MGD.

Juan Colina

Presidente de la FCE